

# ECUADOR Debate<sub>119</sub>

Quito/Ecuador/Agosto 2023

## La transnacionalización del crimen y la violencia



Crisis, caos y securitización. El itinerario del poder hacia un nuevo esquema de dominación

Conflictividad socio-política  
Marzo-Junio 2023

Ecuador en el concierto de la violencia de América Latina

La seguridad como excepción  
¿Hacia dónde va Ecuador?

El territorio unificado del crimen en el Ecuador

Violencia y delincuencia en el Ecuador: principales problemas, mitos y desafíos

Seguridad ciudadana: entre la violencia interpartidista, el conflicto armado y el narcotráfico. 1950-2022

Geografía de la violencia en México: el control territorial

La violencia que vimos ayer en la escuela

La huelga en la hacienda Llin-Llin (1979-1980)

Deriva necropolítica: violencia, temor y resignación en una política moderna agotada



**La transnacionalización  
del crimen y la violencia**

**Comité Editorial**

Alberto Acosta, José Laso Rivadeneira, Simón Espinoza, Fredy Rivera Vélez,  
Marco Romero, Hernán Ibarra, Rafael Guerrero, Eduardo Gudynas

**Directores**

Francisco Rhon Dávila (1992-2022)

José Sánchez Parga (1982-1991)

**Coordinadora/Editora**

Lama Al Ibrahim

**Asistente Editorial**

Gabriel Giannone

**ISSN: 2528-7761**

**ECUADOR DEBATE**

Diego Martín de Utreras N28-43 y Selva Alegre

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 - 2523262

E-mail: revistaec@caapecuador.org

www.caapecuador.org

**SUSCRIPCIONES**

Valor anual, tres números:

Exterior: USD\$. 51.00

Ecuador: USD\$. 21.00

Ejemplar suelto exterior: USD\$. 17.00

Ejemplar suelto Ecuador: USD\$. 7.00

**Diagramación y portada**

David Paredes

**Impresión**

El Chasqui Ediciones

---

Ecuador Debate, es una revista especializada en ciencias sociales, fundada en 1982, que se publica de manera cuatrimestral por el Centro Andino de Acción Popular. Los artículos publicados son revisados y aprobados por los miembros del Comité Editorial.

Las opiniones, comentarios y análisis son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan la opinión de *Ecuador Debate*.

Se autoriza la reproducción total o parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente: © ECUADOR DEBATE. CAAP.

# | ÍNDICE

**PRESENTACIÓN** 5-8

## **COYUNTURA**

---

**Crisis, caos y securitización.**  
**El itinerario del poder hacia un nuevo esquema de dominación** 9-25  
Juan Cuvi

**Conflictividad socio-política** 27-40  
Marzo - Junio 2023  
David Anchaluisa

## **TEMA CENTRAL**

---

**Ecuador en el concierto de la violencia de América Latina** 41-43  
Fernando Carrión y Emilia Silva

**La seguridad como excepción ¿Hacia dónde va Ecuador?** 45-73  
Carolina Andrade

**El territorio unificado del crimen en el Ecuador** 75-105  
Fernando Carrión Mena

**Violencia y delincuencia en el Ecuador:  
principales problemas, mitos y desafíos** 107-130  
Lautaro Ojeda Segovia

**Seguridad ciudadana: entre la violencia interpartidista,  
el conflicto armado y el narcotráfico (1950-2022)** 131-159  
Hugo Acero Velásquez

<b>Geografía de la violencia en México: el control territorial</b>	161-181
Alfonso Valenzuela Aguilera	
<b>La violencia que vimos ayer en la escuela</b>	183-213
Emilio E. Dellasoppa	

## **DEBATE AGRARIO**

---

<b>La huelga en la hacienda Llin-Llin (1979-1980)</b>	215-225
Hernán Ibarra	

## **ANÁLISIS**

---

<b>Deriva necropolítica: violencia, temor y resignación en una política moderna agotada. Una <i>confusión</i> recordando a Francisco "Paco" Rhon</b>	227-249
Eduardo Gudynas	

## **RESEÑAS**

---

<b>Republicanos Negros. Guerras por la igualdad, racismo y relativismo cultural</b>	251-257
Miguel Ruiz Acosta	
<b>La utopía reaccionaria. Radiografía del relato correísta</b>	259-263
Lautaro Ojeda Segovia	
<b>El desmantelamiento del multiculturalismo. Extractivismo y derechos indígenas en Ecuador</b>	265-269
Juan Illicachi Guzñay	

## Conflictividad socio-política \*

Marzo - Junio 2023

David Anchaluisa

*Durante el cuatrimestre de marzo a junio de 2023, se registraron 165 casos de conflictividad socio-política, representando un descenso en la frecuencia, respecto al anterior cuatrimestre. Los géneros de conflicto más comunes fueron organizaciones de la sociedad civil y urbano barrial, representando entre las dos el 63.03% de los casos. Destacan también las reivindicaciones o acciones efectuadas por los grupos heterogéneos, que alcanzaron un número igual a 55 casos que equivale al 33.3% del total de conflictos. Las provincias con mayor incidencia de conflictos fueron Pichincha, Guayas, Azuay, Tungurahua y Esmeraldas. Frente a los casos de conflictividad, tanto los ministerios como los municipios fueron las instancias estatales que mayormente procesaron la conflictividad. Sin embargo, la resolución de conflictos alcanza niveles muy bajos respecto del alto porcentaje de aplazamientos y no resoluciones, lo que plantea cuestionamientos y desafíos a la efectividad de los organismos estatales. Como una constante histórica, la Sierra tuvo un mayor número de conflictos que la Costa y la Amazonía, además, en este periodo la conflictividad se concentró en los niveles cantonal y local, destacando en la intensidad la predominancia de las marchas.*

### Frecuencia del conflicto

En el cuatrimestre comprendido entre marzo y junio de 2023, el número de casos de conflictividad socio-política alcanzó un total de 165, mientras que en el cuatrimestre anterior, de noviembre de 2022 a febrero de 2023, se registraron 182 casos, lo que significa un descenso cercano al 10% en la conflictividad socio-política.

En marzo del 2023 se presentó la mayor cantidad de conflictos, registrándose 64 en este mes, equivalentes al 38,79% del total de los conflictos del periodo analizado. Es relevante señalar que este mes estuvo marcado por un alto número de movilizaciones relacionadas con el 8 de marzo, fecha en la cual diversas organizaciones de la sociedad civil se manifestaron conjuntamente, incrementado

---

\* En el registro de conflictividad presentado en este cuatrimestre (marzo-junio 2023), se excluyó el diario *El Telégrafo* y se incluyó *La Hora*. Las modificaciones realizadas responden a que el número de casos registrados en *El Telégrafo* era cada vez menos frecuente, por lo que el registro y seguimiento de la conflictividad socio-política no aportaba significativamente para alimentar la base de datos. Por otro lado, el diario *La Hora*, registra con mayor frecuencia los acontecimientos tanto a nivel nacional como local, lo que permite generar un registro más amplio de los casos para el análisis en la frecuencia de los conflictos.

así el número demandas sociales que se asignan a esta fecha. En buena parte, el descenso observado en los casos de conflictividad durante los meses de mayo y junio, podría estar relacionado con la aplicación del mecanismo conocido como “muerte cruzada”, el 17 de mayo de este año, el presidente Guillermo Lasso mediante Decreto número 741, aplicó el artículo 148 de la Constitución de Ecuador que le permite disolver la Asamblea Nacional y convocar a nuevas elecciones. Como resultado de esta acción, todas las formas de confrontación que previamente existían entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo dejaron de reflejarse en la conflictividad. En el mes de junio se registró la menor cantidad de conflictos, sumando un total de 27, que representan el 16,36% del total de la conflictividad.

FECHA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Marzo / 2023	64	38,79
Abril / 2022	40	24,24
Mayo / 2023	34	20,61
Junio / 2023	27	16,36
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>100</b>

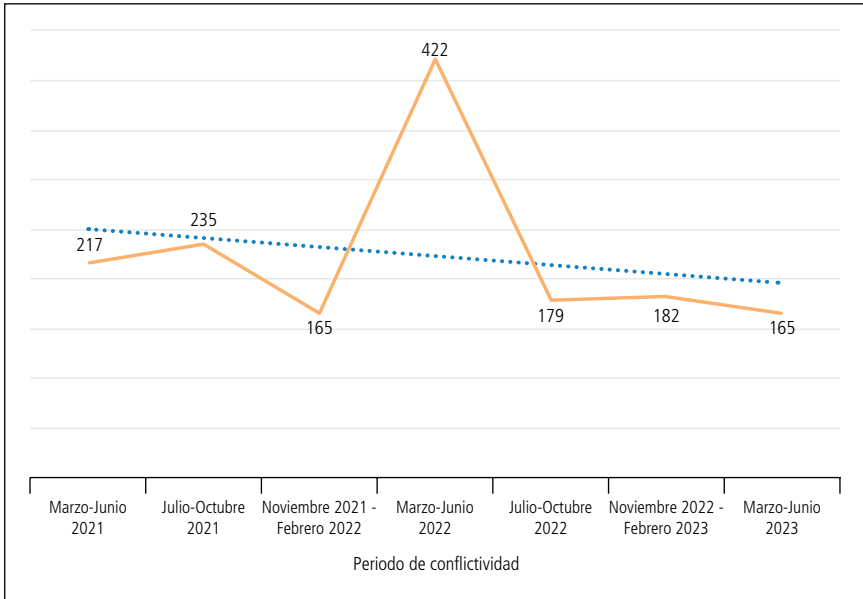
Fuente: El Comercio, El Universo, La Hora y El Mercurio.

Elaboración: UI-CAAP

Los 165 casos de conflictividad registrados en este periodo, se encuentran dentro de la tendencia media-baja; nivel que se mantiene desde julio del 2022, luego del máximo alcanzado durante el Paro Nacional de junio de 2022.



Gráfico 1. Evolución de la frecuencia de la conflictividad



Fuente: Observatorio de la conflictividad (CAAP, 2021-2023)

## Género del conflicto

Entre marzo y junio de 2023, los géneros de conflicto que han prevalecido son los de *Organizaciones de la sociedad civil* y *Urbano barrial*, los cuales en conjunto representan el 63.03% de los casos de conflictividad socio-política registrados.

En la categoría *Organizaciones de la sociedad civil*, se registraron 68 casos de conflictividad, los cuales están vinculados con temas que incluyen el rechazo a las políticas gubernamentales, el respaldo a la iniciativa de juicio político al Presidente de la República, así como a la búsqueda de atención a las demandas por mejorar el acceso a servicios básicos y su financiamiento.

En la categoría *Urbano barrial* se han presentado 36 casos de conflicto, que están relacionados con temas como el transporte público, su financiamiento y la mejora de la calidad del mismo; así como cuestiones de seguridad ciudadana en los barrios. Las demandas barriales para mejorar la seguridad se han generalizado a nivel nacional, ello podría explicar el incremento de 8 casos en el cuatrimestre anterior, a 36 en este periodo.

Otras categorías de conflictos relevantes son: *laboral público y laboral privado*, las cuales en conjunto suman 22 casos, representando el 13,33% del total de conflictos, sin embargo, es notorio el descenso del número absoluto de conflictos relacionados con el tema laboral, pasando de 56 en el periodo anterior a 22 en el presente, lo que en términos porcentuales representa un descenso del 30,7% al 13,33%, respectivamente. Estos casos involucran demandas por parte de trabajadores y comerciantes informales que enfrentan obstáculos para ejercer sus actividades o conflictos surgidos con instancias estatales.

GÉNERO DEL CONFLICTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Campesino	10	6,06
Indígena	11	6,67
Cívico regional	4	2,42
Urbano barrial	36	21,82
Laboral público	6	3,64
Laboral privado	16	9,70
Político partidista	1	0,61
Político legislativo	2	1,21
Pugna de poderes	2	1,21
Organizaciones de la sociedad civil	68	41,21
Instituciones educativas	6	3,64
Otros	3	1,82
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>100</b>

Fuente: El Comercio, El Universo, La Hora y El Mercurio  
Elaboración: UI-CAAP.

Además de los géneros de conflicto mencionados anteriormente, también se identificaron casos relevantes en los géneros de *campesino e indígena*. En conjunto, estos dos géneros suman un total de 21 casos, lo que representa el 12.73% del total de conflictos registrados durante el periodo comprendido entre marzo y junio de 2023.

Estos últimos, generalmente se originan por temas relacionados con actividades extractivas, así como con la demanda por obtener precios justos para los productos de primera necesidad, tales como arroz, banano y maíz. La presencia de estos conflictos resalta la relevancia de las demandas y preocupaciones de los

sectores campesino e indígena en el panorama de la conflictividad socio-política, su participación en estas disputas subraya la necesidad de abordar sus intereses y aspiraciones, no solo para garantizar su subsistencia, sino que además para lograr una gestión adecuada de los recursos naturales, al igual que un desarrollo equitativo y sostenible.

## Sujeto del conflicto

Los sujetos de conflicto de mayor prevalencia en la conflictividad socio-política en este periodo, en orden mayor a menor frecuencia, son los *grupos heterogéneos*, las *organizaciones barriales* y los *gremios*.

En primer lugar, los *grupos heterogéneos*, han representado un notable 33,3% del total de casos de conflictividad registrados durante el período de análisis. En esta categoría se reflejan principalmente las demandas planteadas por diversas organizaciones de la sociedad civil que abarcan una amplia gama de reivindicaciones, destacando las insatisfacciones con la política estatal en múltiples sectores, tales como salud, educación, derechos de las mujeres y de las diversidades sexuales, temas ambientales y obras públicas básicas.

En segundo lugar, las *organizaciones barriales* han desempeñado un papel relevante, representando un 13,3% del total de casos de conflictividad, lo que contrasta notablemente con el 1,10% del cuatrimestre anterior. La principal causa de movilización de estas organizaciones ha sido la exigencia a las autoridades de la implementación de medidas efectivas para combatir la inseguridad ciudadana. Esta problemática afecta directamente a la población que padece robos, extorsiones, asesinatos y otros actos delictivos que impactan negativamente en el funcionamiento social y económico del país.

SUJETO DEL CONFLICTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Gremios	21	12,7
Sindicatos	7	4,2
Organizaciones barriales	22	13,3
Estudiantes	2	1,2
Trabajadores	10	6,1
Campesinos	10	6,1
Indígenas	12	7,3

Grupos locales	13	7,9
Grupos heterogéneos	55	33,3
Partidos políticos	4	2,4
Universidades	3	1,8
Instituciones educativas	3	1,8
Otros	3	1,8
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>100</b>

Fuente: El Comercio, El Universo, La Hora y El Mercurio  
Elaboración: UI-CAAP.

En tercer lugar, los *gremios* han protagonizado un 12,7% del total de casos. Estas agrupaciones han sostenido demandas relacionadas con el aumento del precio de pasajes en varias provincias de la Costa y Sierra ecuatoriana. Sus acciones y reclamos han tenido repercusiones directas en la operación de los servicios de transporte y por tanto en la movilidad de la población.

## Objeto del conflicto

La categoría *otros* acumula un total de 89 casos, que representan un 53,94% de la totalidad de casos de conflictividad de este periodo. Entre las principales reivindicaciones asociadas a esta categoría se encuentran: protestas por la inseguridad y violencia, marchas vinculadas a las demandas por los derechos de las mujeres y la comunidad LGTBIQ+, así como protestas de parte del sector educativo. De igual manera en esta categoría se destacan el rechazo a actividades extractivas y el pedido de mejorar la protección del medio ambiente.

Otra categoría relevante en términos de conflictividad social es la de *rechazo de la política estatal*, con una frecuencia de 34 casos, que representa el 20,61% del total de los conflictos socio-políticos. Los temas sobresalientes en esta categoría incluyen protestas y movilizaciones sociales, el planteamiento de juicio político al presidente Guillermo Lasso, la defensa de temas sociales y laborales, movilizaciones contra la minería, y problemas relacionados con factores económicos.

OBJETO DEL CONFLICTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Salariales	8	4,85
Laborales	14	8,48
Financiamiento	20	12,12
Rechazo política estatal	34	20,61
Otros	89	53,94
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>100</b>

Fuente: El Comercio, El Universo, La Hora y El Mercurio  
Elaboración: UI-CAAP.

Por último, se cuantificaron 20 casos de conflicto, 12,12% del total, relacionados con el *financiamiento* de áreas como la salud, la vialidad e infraestructura, la seguridad ciudadana y servicios básicos como el suministro de agua potable. Es importante destacar que esta problemática se ha acentuado especialmente en la provincia de Esmeraldas, donde las autoridades han sido objeto de críticas debido a su ineficacia y excesiva dilatación en la solución de estos temas.

## Intensidad del conflicto

Dentro del abanico de estrategias empleadas por los actores involucrados en los conflictos, las *marchas* resaltan como la modalidad más común de acción durante el período analizado, con un total de 86 casos, lo que equivale al 52,12% del total de episodios de conflictividad registrados. La prevalencia de las *marchas* como forma de acción refleja la disposición de los actores en conflicto para movilizarse y expresar colectivamente sus preocupaciones y exigencias ante las autoridades o la opinión pública.

En segundo lugar, las *protestas* se presentaron como otra forma destacada de presión para la consecución de demandas, contabilizándose 27 ocasiones, lo que representa el 16,36% del total de eventos de conflictividad. De igual modo, las *amenazas* también adquirieron relevancia en este período, alcanzando un 10,30% del total de casos de conflictividad. Los *bloqueos* y los *juicios* también se emplearon como opciones para canalizar las demandas planteadas, representando cada una de estas categorías un 10% de la totalidad de los conflictos.

INTENSIDAD DEL CONFLICTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bloqueos	10	6,06
Paros/huelgas	7	4,24
Protestas	27	16,36
Marchas	86	52,12
Amenazas	17	10,30
Juicios	10	6,06
Otros	8	4,85
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>100</b>

Fuente: El Comercio, El Universo, La Hora y El Mercurio  
Elaboración: UI-CAAP.

Los *paroshuelgas* con 7% del total desempeñaron un papel menos relevante en el repertorio de lucha de las organizaciones sociales. En general las alternativas de acción pueden responder a diferentes estrategias tácticas adoptadas por los sujetos de los conflictos, según las particularidades de cada situación y los recursos disponibles.

## Impacto del conflicto

En el período de estudio, se ha observado que la conflictividad socio-política ha tenido un impacto mayoritario a nivel *cantonal*, con un total de 53 casos que representan el 32,1% del total registrado. A nivel *local*, se han documentado 40 casos, lo que equivale al 24,2% de la conflictividad, esta cifra es muy similar al impacto a nivel *provincial*, donde se han registrado 41 casos, que equivalen al 24,8% del total.

Por otro lado, los casos que han tenido un alcance *regional* ascienden a 23 y representan un 13,9% del total de episodios de conflictividad socio-política. Por último, los casos con un impacto *nacional* son menos frecuentes, sumando un total de 8 casos y representando únicamente un 4,8% del conjunto de casos documentados.

IMPACTO DEL CONFLICTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Local	40	24,2
Cantonal	53	32,1
Provincial	41	24,8
Regional	23	13,9
Nacional	8	4,8
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>100</b>

Fuente: El Comercio, El Universo, La Hora y El Mercurio  
Elaboración: UI-CAAP.

La conflictividad socio-política ha tenido una manifestación preponderante en el ámbito *local* y *cantonal*, lo que indica que las dinámicas de protesta y demanda de derechos e intereses se han focalizado mayormente a nivel de comunidades y municipios específicos. Es importante destacar que estos conflictos de alcance más restringido pueden estar asociados a problemáticas y necesidades específicas de cada localidad, lo que explica su mayor concentración en estos niveles territoriales.

Por otro lado, la menor incidencia de conflictos a nivel *regional* y *nacional* sugiere que las demandas y protestas de mayor envergadura, que involucran a múltiples regiones o a todo el país, han sido menos frecuentes durante el período. Es posible que esto se deba a diversos factores, como la focalización de los conflictos en temas de relevancia local, la diversidad de situaciones y realidades que se presentan a nivel cantonal y provincial, así como la dinámica política y social del país en ese momento.

## Conflictos por región

La distribución de conflictos por región, históricamente ha mostrado una tendencia en la que la región de la *Sierra* concentra la mayor frecuencia de estos. Durante el período analizado, se mantiene lo descrito, ya que la región de la *Sierra* acumula un total de 100 conflictos, que representan el 62,6% del total de conflictos documentados en el país.

En la región de la *Costa*, se han registrado un total de 59 casos de conflictividad, lo que representa un 35,8% del total. Mientras que la región de la *Amazonía* presenta un número más reducido de conflictos, con un total de 6 casos, equivalentes a un 3,6% del total.

Es relevante destacar que la distribución de conflictos por región durante este período es muy similar a la evidenciada en el cuatrimestre anterior, lo que sugiere cierta estabilidad en la dinámica de conflictos en las distintas regiones del país.

REGIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Costa	59	35,8
Sierra	100	60,6
Amazonía	6	3,6
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>100</b>

Fuente: El Comercio, El Universo, La Hora y El Mercurio  
Elaboración: UI-CAAP.

A partir del cruce de las variables *género del conflicto* y *región* se observa que, en la *Sierra*, prevalecen los conflictos relacionados con las *Organizaciones de la sociedad civil, urbano barrial y laboral privado*. Por su parte, en la *Costa*, también destacan los conflictos de *Organizaciones de la sociedad civil, urbano barrial, laboral privado y campesino*. Finalmente, en la *Amazonía* el género de conflicto que destaca es el *indígena*.

Género del conflicto	Región			Total
	Costa	Sierra	Amazonía	
Campesino	9	1	0	10
Indígena	0	6	5	11
Cívico regional	2	2	0	4
Urbano barrial	16	20	0	36
Laboral público	1	5	0	6
Laboral privado	9	7	0	16
Político partidista	0	1	0	1
Político legislativo	0	2	0	2
Pugna de poderes	0	2	0	2
Organizaciones de la sociedad civil	19	48	1	68
Instituciones educativas	2	4	0	6
Otros	1	2	0	3

Fuente: El Comercio, El Universo, La Hora y El Mercurio  
Elaboración: UI-CAAP.



## Conflicto por provincia

En el análisis de la conflictividad socio-política, se ha observado una concentración significativa de casos en ciertas provincias del país. Los datos revelan que las provincias con mayor incidencia de conflictos son Pichincha, Guayas, Azuay, Tungurahua y Esmeraldas.

La provincia de Pichincha encabeza la lista con un total de 61 casos de conflictividad, lo que representa un 37% del total de casos registrados en el país. Por su parte, Guayas presenta un número considerable de 36 casos, representando el 21,8% del total de conflictos.

Asimismo, Azuay ha sido escenario de 18 casos de conflictividad, abarcando el 10,9% del total. Tungurahua, por su parte, concentra 17 casos, representando el 10,3% del total de casos de conflictividad analizados. Finalmente, la provincia de Esmeraldas ha registrado 11 casos, lo que representa el 6,7% del total.

PROVINCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Azuay	18	10,9
Bolívar	1	0,6
Chimborazo	1	0,6
El Oro	1	0,6
Esmeraldas	11	6,7
Guayas	36	21,8
Imbabura	1	0,6
Loja	2	1,2
Los Ríos	5	3,0
Napo	2	1,2
Pastaza	2	1,2
Pichincha	61	37,0
Tungurahua	17	10,3
Orellana	2	1,2
Santo Domingo de los Tsáchilas	4	2,4
Santa Elena	1	0,6
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>100</b>

Fuente: El Comercio, El Universo, La Hora y El Mercurio

Elaboración: UI-CAAP.

## Intervención estatal

El análisis focalizado en las instancias estatales involucradas en el procesamiento de los conflictos pone de manifiesto que, durante este periodo de análisis, los *ministerios* fueron las entidades más activas frente a los conflictos, registrando un total de 39 casos, lo que representa un 23,64% del total de casos de conflictividad socio-política.

En el ámbito local, los *municipios* también han sido actores importantes en la gestión de conflictos, ya que se documentaron un total de 32 casos, representando el 19,39% del total. Estas instituciones gubernamentales a nivel local enfrentan directamente las demandas y protestas de la población en sus respectivas jurisdicciones, lo que refleja su relevancia en el escenario de la conflictividad socio-política.

Por otro lado, los *gobiernos provinciales* han respondido a un número considerable de conflictos, aunque en menor medida que los *ministerios* y *municipios*. Se registraron 19 casos que representan el 11,52% del total de casos de conflictividad, evidenciando su implicación en la gestión de tensiones a nivel regional.

En cuanto al *poder judicial*, este se ha implicado en 12 casos de conflictividad, lo que representa el 7,27% del total. Esto indica que el sistema judicial también ha sido demandado y requerido para resolver conflictos que han llegado a su jurisdicción.

INTERVENCIÓN ESTATAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Policía	4	2,42
Ministerios	39	23,64
Presidente	1	0,61
Municipio	32	19,39
Militares	1	0,61
Gobierno provincial	19	11,52
Judicial	12	7,27
Consejo Nacional Electoral	1	0,61
SENESCYT	1	0,61
Otros	43	26,06

Asamblea Nacional	4	2,42
Consejo Provincial	2	1,21
Corte Constitucional	6	3,64
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>100</b>

Fuente: El Comercio, El Universo, La Hora y El Mercurio

Elaboración: UI-CAAP.

## Desenlace del conflicto

El análisis de la variable desenlace de los conflictos proporciona una visión sobre la efectividad de la respuesta estatal y las posibilidades de que la conflictividad social persista en periodos futuros. Los datos recopilados en este estudio muestran que el *aplazamiento de resolución* de los conflictos fue el resultado más frecuente, con un total de 76 casos que representan el 46,1% del total. Además, la *no resolución* de los conflictos es la segunda categoría con mayor frecuencia, sumando un total de 66 casos que representan el 40% del conjunto analizado.

Resulta preocupante que entre estas dos variables, *aplazamiento resolución y no resolución*, se alcance un total de 86,1% de los posibles desenlaces de los conflictos. Por otro lado, la categoría y por tanto la capacidad de *negociación* ha sido escasa, con tan solo 15 casos que representan el 9,1% del total. Además, la resolución *positiva* de los conflictos es extremadamente limitada, con apenas 6 casos que representan el 3,6%.

DESENLACE DEL CONFLICTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Negociación	15	9,1
Positivo	6	3,6
Rechazo	1	0,6
No resolución	66	40,0
Aplazamiento resolución	76	46,1
Otros	1	0,6
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>100</b>

Fuente: El Comercio, El Universo, La Hora y El Mercurio

Elaboración: UI-CAAP.

Estos resultados revelan que la mayoría de los conflictos enfrentados durante este periodo no se han resuelto de manera efectiva, lo que plantea interrogantes sobre la capacidad de las instancias estatales para abordar y encontrar soluciones a las demandas y tensiones sociales. La alta incidencia de aplazamientos y la falta de resolución generan inquietud sobre la persistencia de los conflictos en el futuro cercano, así como sobre las posibles repercusiones en la estabilidad y cohesión social.